ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110- 117 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(20 DE DICIEMBRE DE 2024)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. PC-MT-MC-065-2024
VALOR DEL CONTRATO: $19.985.158 M/LCTE.
CONTRATISTA: HECTOR JULIO CORREA PORRAS
C.C. No. 9.532.244 de Sogamoso
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-46-101020004 ANEXO: "0".
FECHA EXPEDICIÓN: 19/12/2024.
EXPEDIDAS POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N.I.T.: 860.009.578-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	18-12-2024 23-06-2025	$1.998.515,80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	*	18-12-2024 23-06-2025	$1.998.515,80

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD NO PUEDE APROBAR CUBRIMIENTO RETROACTIVO EN LA MEDIDA DE QUE LA VIGENCIA ESTA DESDE LA FECHA 10/12/2024 Y A QUE EL CONTRATISTA TOMA LA PÓLIZA A FECHA 11/12/2024.

NO OBSTANTE, A LO ANTERIOR, EL CUBRIMIENTO DE LAS MISMAS ES MAYOR AL MÍNIMO PEDIDO, SITUACIÓN TAL QUE NO IMPIDE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR TANTO HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS, Y EN EL ENTENDIDO DE QUE A LA FECHA LOS RIEGOS ESTÁN CUBIERTOS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LA CONTRATISTA:

SI __X__ CUMPLEN **NO _____ CUMPLEN**

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES. NO OBSTANTE, Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X__ SE APRUEBAN **NO _____ SE APRUEBAN**

Tibasosa (Boyacá), diciembre 20 de 2024.

LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: **José Luis Mérida**
Apoyo Profesional
Revisó: LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica